## Profesor de tiempo completo

Me dirijo a usted para informarle los aspectos a considerar para participar en las convocatorias individuales del programa para el desarrollo profesional docente para el tipo superior (PRODEP), en su emisión 2022.

En esta comunicación y con el afán de no confundirle, me referiré en particular a la convocatoria de Reconocimiento y/o apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable, por ser esta la que más usuarios concentra.

Debido a que continúan **las medidas de distanciamiento en los procesos administrativos y de gestión a fin de evitar contagios en estos tiempos de pandemia, en esta ocasión el proceso se desarrollara haciendo uso de herramientas tecnológicas (DRIVE).** No obstante encontrará información desglosada refiriéndome a esta y las demás convocatorias individuales en el archivo adjunto "Guía, Requisitos y Formatos aplicables para la integración de expedientes a convocatorias 2022".

**Convocatoria "Reconocimiento y/o apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable"**

La convocatoria verifica y pondera el cumplimiento de 4 aspectos y ninguno de ellos sustituye a otro:

1) Producción académica (ULTIMOS 3 AÑOS)

2) Docencia (ULTIMOS 3 AÑOS)

3) Tutorías o dirección individualizada de tesis (SOLO DEL ULTIMO AÑO)

4) Gestión académica (SOLO DEL ULTIMO AÑO)

El PTC vigente que cuente con lo requerido, se le otorgará el reconocimiento al profesor de tiempo completo con el perfil deseable PRODEP

El periodo a evaluar comprende:

| Convocatoria perfil deseable PRODEP 2022 | | | |
|---|---|---|---|
| Periodo a evaluar de 2019, 2020 y 2021 | | | |
| 3 productos entre 2019 a 2021 | | 1 producto del 2021 | |
| Producción académica | Docencia | Dirección Individualizada de tesis o Tutoría | Gestión académica |
| 3 | 3 | 1 | 1 |

Es decir, para obtener el reconocimiento PRODEP será suficiente con la evidencia que se refiere el cuadro anterior. Por favor téngalo presente cuando decida qué tanta información somete a consideración de la evaluación pues usted deberá presentar toda la evidencia que registre en su Curriculum Vitae (CV).

Para la integración del expediente que someterá a evaluación, **se suplica atienda las siguientes instrucciones:**

La documentación deberá disponerse en **7 archivos .PDF**, separados por su naturaleza. Cada uno deberá colocarse en una de las subcarpetas de drive

**Archivo 1.- CV** (Un solo archivo .PDF) conteniendo el impreso del CV, numerado cada registro (a la derecha) en orden progresivo riguroso (comienza desde los datos del PTC) cada uno de los registros (productos y actividades).

| Archivo 1 | CV | 2019-2021 |
|---|---|---|
| Exportar el CV desde la plataforma del PRODEP a Word, en el documento descargado eliminar los registros que correspondan a los años anteriores al periodo que cubre esta evaluación. Una vez depurado el CV, numere los registros que correspondan a la evidencia que somete a evaluación. | | |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "curriculum"**

**Archivo 2.- Identificación del profesor** (un solo archivo .PDF) conteniendo imágenes de los documentos que acreditan la personalidad jurídica, laboral y académica del profesor, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del CV capturado en línea (Hoja de identificación de PTC (forma 1), Imagen de su primer nombramiento como PTC, Imagen de su nombramiento vigente como PTC, Imagen del ultimo grado académico, Imagen de la CURP e Imagen de identificación oficial INE o Pasaporte*)*.

| Archivo 2 | Identificación del profesor |
|---|---|
| Hoja de identificación de PTC (forma 1) | Proporcionada en el archivo "Guía, Requisitos….) para su llenado |
| Imagen de su primer nombramiento como PTC | Documento que avale su adscripción, vigencia y tipo de contratación |
| Imagen de su nombramiento vigente como PTC | Documento que avale su adscripción, vigencia y tipo de contratación |
| Identificación oficial | I.N.E o Pasaporte vigente. Extranjeros FM3. |

| | |
|---|---|
| | Con firma legible para la validación de firmas en la solicitud |
| Imagen CURP | Clave Única de Registro de Población |
| Imagen del ultimo grado académico | Título, cédula o acta de examen de grado. |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "identificación del profesor"**

**Archivo 3.- Producción académica** (un solo archivo .PDF) conteniendo evidencia de producción académica. Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de los productos reportados en el CV, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del CV capturado en línea. Resaltando el título, Autor, editorial ISBN o ISSN, Índex en el caso de revistas indexadas.

| Archivo 3 | Producción académica: Evidencias **(de 2019 a 2021)** |
|---|---|
| Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de los productos reportados en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Resaltando el título, Autor, editorial ISBN o ISSN, Índex. Según corresponda | |
| Tipo de Producto académico de calidad: | Evidencia |
| Artículo Arbitrado (Artículo con arbitraje) | Portada de la publicación y copia de la hoja legal de la misma. Artículo donde se encuentre el título, nombre del autor. *El mismo artículo publicado en diferentes revistas se considera sólo como un producto* |
| Artículo en revista indexada | Portada, hoja legal que incluya el ISSN, Imagen del índex (Preferentemente en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, la base de datos SCOPUS y el Journal Citation Reports (JCR)), donde aparezcan los artículos de la revista. Artículo donde aparezca el título y nombre del autor. *El mismo artículo publicado en diferentes revistas se considera sólo como un producto* |
| Libro | Portada del libro y hoja legal (título, nombre del autor, fecha de publicación, nombre de la editorial, ISBN) |
| Capítulo del libro | Portada, hoja legal e índice del libro. Capítulo donde aparezca el título y nombre del autor. *Uno o* |

| | |
|---|---|
| | *más capítulos de un mismo libro se consideran únicamente como un producto válido* |
| Patente | Constancia que avale el registro del producto ante el IMPI y breve descripción |
| Prototipo | Documento que acredite el desarrollo de éste por el PTC y donde describa los beneficios logrados. |
| Informe técnico | Documento que describa el progreso y resultados finales obtenidos, escrito avalado por la instancia beneficiaria directa (ajena a la Institución) donde se declare que el proyecto presentó las características de innovación, originalidad y formación de recursos humanos, especificando el nombre del PTC que presenta la solicitud. |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "producción académica"**

**Archivo 4.- Docencia** (un solo archivo .PDF) conteniendo evidencia de docencia, imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala.

| Archivo 4 | Docencia: Evidencias de calendarios **2019 "A" y "B"; 2020 "A" y "B"; 2021 "A" y "B" y 2022 "A"** |
|---|---|
| Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala. | |
| Docencia | Evidencia |
| Docencia.<br><br>Haber impartido una asignatura curricular frente a grupo al año (como mínimo 4 hrs/sem/mes de docencia), durante los tres años inmediatos anteriores a la | Imagen de constancias correspondientes (**emitida por la Coordinación de Personal del CUCS**).<br><br>Documento institucional que avale la impartición de al menos 1 asignatura frente a grupo al año. La información que presenten deberá corresponder a los 3 años anteriores a la |

| | |
|---|---|
| fecha de presentar su solicitud ante el PRODEP. | fecha de la solicitud o la relacionada al tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o la obtención de su máximo grado de estudios en caso de que éstos sean inferiores a 3 años. ***Para casos especiales incluir constancia presentada para la habilitación de la solicitud*** |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "docencia"**

**Archivo 5. Tutoría o dirección individualizada** (un solo archivo .PDF) conteniendo evidencia de Tutorías o dirección individualizada de tesis. Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el CV, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del CV capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala.

| Archivo 5 | Tutoría o Dirección individualizada de Tesis: Evidencias de **1 de enero de 2021 al 31 diciembre de 2021** |
|---|---|
| Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala. | |
| Tutoría o Dirección individualizada de Tesis | Evidencia |
| Tutoría. | Imagen de documento oficial que compruebe su participación en tutorías o asesorías impartidas a estudiantes durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud (solo el año 2021) |
| Dirección individualizada de tesis | Imagen del documento que compruebe haber dirigido al menos una tesis durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud ante el PRODEP.<br><br>Copia de la portada de la tesis o constancia de la dirección de tesis **(Nombre del asesor, nombre del tesista, título de la tesis, grado a obtener)** |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "tutoría o dirección individualizada"**

**Archivo 6. Gestión Académica** (un solo archivo .PDF). Conteniendo evidencia imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala.

| Archivo 6 | Gestión académica Evidencias de **1 de enero de 2021 al 31 diciembre 2021** |
|---|---|
| Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala. | |
| Tipo de Gestión académica | Evidencia |
| Cuerpos colegiados formales (colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, etc.). | Imagen de documento oficial que compruebe su participación individual o colectiva durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud |
| Comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión | |
| Dirección, coordinación y supervisión de programas educativos, de investigación, de vinculación o difusión | |
| Acciones para crear y fortalecer la oferta educativa a nivel regional | |
| Organización de seminarios periódicos o de eventos académicos y demás que se marquen en las reglas de operación vigentes | |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada “gestión académica”**

Eventualmente:

Si tiene el **grado de doctor y es la cuarta vez que participa** por el perfil deseable, el sistema le permitiría solicitar **el reconocimiento por 6 años.** Y deberá documentar lo requerido además de lo anterior en un 7 séptimo archivo

**Archivo 7. Evidencia para obtener el reconocimiento por 6 años**. (Un solo archivo .PDF) conteniendo imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala.

| Archivo 7 | Reconocimiento Perfil deseable por 6 años: Evidencias De 1 de enero 2019 a 31 diciembre 2021 |
|---|---|
| Imágenes de los documentos que acreditan cada uno de las actividades reportadas en el currículum vitae, numerados (parte superior derecha) resaltados con marca texto amarillo y organizado en el mismo orden en que aparecen en el impreso del currículum capturado en línea. Si el mismo documento acredita 2 o más actividades incluir igual número de copias colocadas en el orden correspondiente resaltando en cada una con marca texto amarillo la actividad que avala. | |
| Documentos Perfil deseable 6 años | Evidencia |
| Producción Académica | Haber incluido en la carpeta “producción académica” un mínimo de 6 artículos indexados |
| | |
| Dirección individualizada en **Doctorado**. | Imagen del documento que compruebe haber dirigido al menos una tesis durante los tres últimos años anteriores a la fecha de presentar su solicitud ante el PRODEP.<br><br>Copia de la portada de la tesis o constancia de la dirección de tesis **(Nombre del asesor, nombre del tesista, título de la tesis, grado a obtener)** |
| Participación en planes y programas educativos de licenciatura de su Institución | Imagen de documento oficial que compruebe su participación individual o colectiva durante los tres últimos años anteriores a la fecha de presentar su solicitud así como el resultado de su participación |

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada “evidencias para obtener el reconocimiento por 6 años”**

**Archivo 8. Formato "PTC Perfil Deseable 2022"** Es un formato de WORD que deberá completar con la información que ahí se solicita. (FAVOR DE NO MODIFICAR EL FORMATO).

**NOTA: este archivo deberá colocarse en la subcarpeta titulada "FORMATO PTC PERFIL DESEABLE 2022"**

El periodo para recepción, revisión y compulsa final de documentos es**: del 8 al 28 de abril de 2022,** y se ha dispuesto el esquema señalado bajo estas líneas.

**Nota: deberá enviar un correo electrónico al PTC que revisara su expediente mencionando que ya está en el drive el expediente completo para su revisión, es recomendable que en dicho correo mencione su número de celular.**

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. ACOSTA BAHENA ALMEIRIM ISABEL<br>2. ALCALA SANCHEZ JORGE ABRAHAM<br>3. ANDRADE TORRECILLAS NORMA ANGELICA<br>4. BAEZ BAEZ MARIA GUADALUPE LAURA<br>5. BALDERAS PEÑA LUZ MA. ADRIANA<br>6. BAÑOS HERNANDEZ CHRISTIAN JOHANA<br>7. BARRAGAN SANCHEZ BENIGNO<br>8. BARRERA CHAIREZ ESPERANZA<br>9. BASTIDAS RAMIREZ BLANCA ESTELA<br>10. BAUTISTA LOPEZ CARLOS ALFREDO<br>11. BETANCOURT NUÑEZ ALEJANDRA<br>12. CREMADES GONZALEZ ROSA<br>13. MACEDO LIRA MARIA DE LA CRUZ | Dra. Belinda Vargas Guerrero | bevargro@hotmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. BRAVO ANDRADE HECTOR RUBEN<br>2. CABRAL DE LA TORRE MA. DEL REFUGIO<br>3. CAMBERO GONZALEZ ENRIQUETA GUADALUPE<br>4. CARDONA MULLER DAVID<br>5. CARMONA HUERTA JAIME<br>6. CARRILLO PEREZ MARIA DEL CARMEN<br>7. CHARLES NIÑO CLAUDIA LISETTE<br>8. CHAVEZ PEÑA QUETZALCOATL<br>9. CORDOVA JIMENEZ IRENE<br>10. CORONA SANCHEZ ESTHER GUADALUPE<br>11. CORTEZ NAVARRETE MARISOL<br>12. FLORES BRAVO JUAN FRANCISCO<br>13. AGUILERA RODRIGUEZ GERARDO | Mtra. Irma Patricia González Rojas | irma.pgr@hotmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. DE LA CRUZ MOSSO ULISES<br>2. DEL TORO ARREOLA ALICIA<br>3. DEL TORO ARREOLA SUSANA<br>4. DUEÑAS JIMENEZ JUDITH MARCELA<br>5. DUEÑAS JIMENEZ SERGIO HORACIO<br>6. ESCOBEDO MELENDEZ GRISELDA<br>7. FRANCO TOPETE RAMON ANTONIO<br>8. GALVAN SALCEDO MARIA GUADALUPE<br>9. GALVEZ CONTRERAS ALMA YADIRA<br>10. GAONA BERNAL JORGE<br>11. GARCIA ARELLANO SAMUEL<br>12. GASCA LOZANO LUZ ELENA<br>13. LARIOS JIMENEZ FLOR ESMERALDA | Dra. Nora Magdalena Torres Carrillo | dra.nmtorres@gmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. GOMEZ SANCHEZ EDUARDO<br>2. GONZALEZ ALDACO KARINA<br>3. GONZALEZ ENRIQUEZ GRACIA VIVIANA<br>4. GONZALEZ HERNANDEZ LUZ ALICIA<br>5. GONZALEZ LOZANO LUIS ARTURO<br>6. GONZALEZ MERCADO ANAHI<br>7. GONZALEZ PALACIOS AARON<br>8. GONZALEZ ROMERO EDUARDO<br>9. GROVER PAEZ FERNANDO<br>10. GUERRERO VELAZQUEZ CELIA<br>11. GUTIERREZ CUEVAS JORGE<br>12. HERNANDEZ ANDRADE LUCILA<br>13. HERNANDEZ BELLO JORGE | Dra. Norma Torres Carrillo | norma_toc@hotmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. HERNANDEZ RIVAS MARIA ISABEL<br>2. HERRERA GODINA MELVA GUADALUPE<br>3. ISLAS CARBAJAL MARIA CRISTINA<br>4. JAUREGUI HUERTA FERNANDO<br>5. JAUREGUI ULLOA EDTNA ELVIRA<br>6. JOSE ABREGO ALEXIS<br>7. LERMA PARTIDA SILVIA<br>8. LIMON TOLEDO GUADALUPE TERESA<br>9. LIRA RAMIREZ ADRIANA<br>10. LOPEZ PULGARIN JOSE ARNULFO<br>11. LOPEZ TORRES LEYNA PRISCILA<br>12. LOPEZ VERDIN SANDRA<br>13. LOPEZ ZERMEÑO MARIA DEL CARMEN | Dra. Ana Lourdes Zamora Pérez | anazamora@gmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. LORETO GARIBAY OSCAR<br>2. LOZANO KASTEN FELIPE DE JESUS<br>3. MACEDO OJEDA GABRIELA<br>4. MACIAS ESPINOZA FABIOLA<br>5. MACHADO SULBARAN ANDREA CAROLINA<br>6. MADRIGAL RUIZ PERLA MONSERRAT<br>7. MALDONADO GONZALEZ MONTSERRAT<br>8. MARIN MARTINEZ VERONICA MAGDALENA<br>9. MARTINEZ ABUNDIS ESPERANZA<br>10. MARTINEZ AYALA PEDRO<br>11. PONCE GUARNEROS JUAN MANUEL<br>12. MEZA LOPEZ CARLOS<br>13. SANCHEZ SANCHEZ ALMA MARINA | Dra. Belinda Claudia Gómez Meda | beligomezmeda@gmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. MONROY RAMIREZ HUGO CHRISTIAN<br>2. MORENO LUNA LAURA EUGENIA<br>3. MORENO ORTIZ JOSE MIGUEL<br>4. MUCIÑO HERNANDEZ MARIA IVETTE<br>5. MUÑOZ VALLE JOSE FRANCISCO<br>6. MURILLO NERI MA. VICTORIA<br>7. NAVA VILLALBA MARIO<br>8. ORNELAS ARANA MARTHA LETICIA<br>9. OROZCO SOLIS MERCEDES GABRIELA<br>10. PADILLA GUTIERREZ JORGE RAMON<br>11. PANDURO BARON J. GUADALUPE<br>12. PANDURO ESPINOZA BEATRIZ VERONICA<br>13. PEREZ GUERRERO EDSAUL EMILIO | Dra. Ana Rosa Plascencia Campos | anarosasp@hotmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. PÉREZ PATIÑO TERESA DE JESUS<br>2. PEREZ RUBIO KARINA GRISELDA<br>3. PORTILLO GÓMEZ LEOPOLDO<br>4. QUEZADA FIGUEROA NORMA ARGELIA<br>5. QUINTERO RAMOS ANTONIO<br>6. RAMIREZ DE ARELLANO SANCHEZ JORGE ADRIAN<br>7. RAMÍREZ SANDOVAL CESAR RICARDO<br>8. RAMOS BECERRA CARLOS GERARDO<br>9. RAMOS ESCOBEDO ALEJANDRO<br>10. RAMOS HERRERA IGOR MARTIN<br>11. RAMOS ZAVALA MARIA GUADALUPE<br>12. REGLA NAVA JOSE ANGEL<br>13. RIVAS CARRILLO JORGE DAVID<br>14. SOSA IGLESIAS ELODIA GUILLERMINA | Dra. María Eugenia Vázquez Sánchez | vazquez_m_s@yahoo.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. RIVERA LEON EDGAR ALFONSO<br>2. RIVERA VALDES JUAN JOSE<br>3. RODRIGUEZ JIMENEZ NORMA ALEJANDRA<br>4. RODRIGUEZ REYES SARAI CITLALIC<br>5. RUBIO ARELLANO EDY DAVID<br>6. RUBIO CASTILLON DORA MARIA<br>7. RUIZ MADRIGAL BERTHA<br>8. SALAZAR CAMARENA DIANA CELESTE<br>9. SALDAÑA CRUZ ANA MIRIAM<br>10. SANCHEZ MUÑOZ MARTHA PATRICIA<br>11. SANCHEZ OROZCO LAURA VERONICA<br>12. SANCHEZ ZUBIETA FERNANDO ANTONIO<br>13. SAT MUÑOZ DANIEL<br>14. SIERRA DIAZ ERICK<br>15. TORRES CARRILLO NORA MAGDALENA | Dra. Yveth Marlene Ortiz García | ortizgamarlene@hotmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. TORRES CARRILLO NORMA<br>2. TORRES REYES LUIS ALBERTO<br>3. URIBE LUNA SONIA MARIA<br>4. VALDEZ ALVARADO EMMANUEL<br>5. VALENCIA ABUNDIZ SILVIA<br>6. VALLE DELGADILLO YEMINIA MARIBEL<br>7. VAZQUEZ CASTELLANOS JOSE LUIS<br>8. VAZQUEZ DEL MERCADO ESPINOZA MONICA<br>9. VAZQUEZ PEREZ BEATRIZ ADRIANA<br>10. VICENTE FLORES RAUL<br>11. ZAMORA FIGUEROA CECILIA ALEJANDRA<br>12. ZARATE GUERRERO GABRIEL<br>13. ZEPEDA NUÑO JOSE SERGIO<br>14. RUIZ HERRERA VIDA VERONICA | Gabriela Morales Velázquez | gmoralesv63@gmail.com |

| NOMBRE PTC PARTICIPANTE | PTC REVISOR | CORREO ELECTRONICO |
|---|---|---|
| 1. AGUILAR CUELLAR ALEJANDRO<br>2. AMEZCUA GUTIERREZ OCTAVIO<br>3. CORTES CAMACHO ARACELI<br>4. CRUZ GONZALEZ ALVARO<br>5. GAZCON GUERRA LUIS GERARDO<br>6. GODINEZ RUBI JULIANA MARISOL<br>7. GOMEZ GONZALEZ GABRIELA<br>8. LOPEZ Y TAYLOR SARALYN<br>9. MARTINEZ RODRIGUEZ VIANETH MARIA DEL CARMEN<br>10. PEREZ SANTANA BELINDA<br>11. PEREZ SANTANA SABRINA DEL ROSARIO<br>12. TOTSUKA SUTTO SYLVIA ELENA<br>13. URIBE CAMPERO MARIO GERARDO<br>14. YAÑEZ LOPEZ FRANCISCO | Martin Barajas Rodríguez | martin.barajas@academicos.udg.mx |

**POSTERIOR A ESA FECHA NO SE RECIBIRÁN EXPEDIENTES, SIN EXCEPCIONES.**

**Por correo electrónico se harán llegar las observaciones, si las hubiera para su corrección, no se recibirán expedientes incorrectos o incompletos.**

Una vez revisado y aceptado el expediente por el área Revisora de la Coordinación de Planeación del CUCS, deberá **cerrar su captura (genere una solicitud) enviando al RIP** (consultar GUIA sino

recuerda cómo hacerlo), deberá **imprimir y firmar con tinta azul la ficha de recepción y la solicitud** correspondiente, las que deberán ser **entregadas en original y en físico** en la Coordinación de Planeación del CUCS (**dentro del periodo comprendido entre el 25 al 28 de abril de 2022**) **(sin posibilidad de prórroga)** para continuar con la gestión.

Por motivos de organización el Área Revisora de la Coordinación de Planeación del CUCS tiene la responsabilidad de visar la información curricular de cada expediente, mediante la compulsa rigurosa de los documentos que acreditan cada uno de los registros de su currículo vitae y dado que la Secretaria Académica del CUCS será fedataria de la correcta integración de los expedientes es preciso evitar en lo posible problemas de rechazo de solicitudes. Esta función se puede desempeñar satisfactoriamente solo si los expedientes se ordenan e integran conforme a los criterios establecidos para ello. Se devolverán sin revisión los expedientes en cuya integración no se hayan respetado los lineamientos.

**Los expedientes que presenten alguna observación hecha por parte del Área Revisora se deberá atender en un plazo máximo de un día.**

Una vez realizado lo anterior, la Coordinación de Planeación del CUCS enviará formalmente los expedientes que a la fecha se hayan recibido, a la Coordinación General Académica y de Innovación (CGAI) lugar donde se ubica el Representante Institucional ante el PRODEP (RIP), para su aceptación y posterior envío a la Dirección de Superación Académica responsable del PRODEP.